

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vu. cada mes.

Mañon Martes 30 Marzo de 1886.

Año XIV. Núm. 3.956.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 29 Marzo de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Como en mi carta anterior, tendré que dar preferencia á la política acentuada hoy con motivo de la cuestion electoral.

Las circunstancias se prestan á ello; y máxime cuando no hay otros alicientes.

Tengo dicho que aquí, á no ser por el particular deseo que ha tenido el Sr. Mesa en presentarse candidato, no hubiera existido lucha, y hoy me confirmo más y más en mi opinion, pudiendo añadir por singular antecedente que las gestiones hechas por los amigos de ese señor aspirante con el dignísimo Conde de Sallent, para buscar una coalicion, se han estrellado ante la entereza de éste que se presenta solo y de sus amigos que no pueden olvidar hechos pasados y lo mucho que les conviene no indisponerse con la voluntad del país cuyos sufragios solicitan.

Para contrarrestar la corriente, que nada tiene de favorable, han publicado los amigos del Sr. Mesa una circular en la que precedida de media docena de firmas, se dicen cuatro generalidades vulgares que más que otra cosa parecen el clamor de la impotencia desesperada que busca en la conmiseracion el logro de sus fines. Creo que ese documento ha sido contraproducente y ha venido á probar lo que ya tenia anunciado que el aspirante no podia llamarse candidato oficial ni mucho menos impuesto por el Gobierno, y solo si ministerial porque él y sus seis amigos lo declaran.

Insisto, pues, en que el Sr. Mesa se llevará un desengaño, apesar de que en algun pueblo, como Soller, le voten por gratitud de lo que dicen ha hecho en su favor, que no será gran cosa cuando allí se quejan de las desatenciones en que les vienen teniendo los gobiernos.

Me hace esperar que así suceda el resultado de las elecciones de compromisarios cuyo eserutinio se verificó ayer. Menos triples en algunos puntos y dobles en casi todos los demás es el triunfo más completo que alcanzar pudieron los amigos del Gobierno separadamente de los ministeriales del Sr. Mesa, y la intervencion á que pudieron aspirar las oposiciones no será necesaria, pues sabido es que hay confianza completa en la legalidad y que los dos candidatos de la minoría ó sean los señores Sallent y Fiol merecen las simpatías del país y saldrán elegidos con el beneplácito de los ministeriales.

El sábado llegó á esta el Sr. Maura, dos veces diputado y hoy candidato. Se le recibió en el muelle por gran número de amigos políticos y particulares; y desde entonces puede decirse que su casa ha sido punto de romería á donde han acudido los elementos poderosos del país á ofrecerle su incondicional apoyo. Este, pues, sin necesidad de moverse de su casa alcanzará una eleccion brillantísima. Le seguirán probablemente en número de votos y por este orden los Sres. Cotoner, Fiol,

Socias y Ribot que serán los cinco elegidos; y el Sr. Mesa podrá contentarse si logra unos 400 votos á lo sumo, número exiguo para tocar el resultado que apetece.

En la próxima correspondencia compararé el resultado con mis cálculos.

—La espesa niebla fué causa de que en aguas de Felanitx y Manacor embarrancase el vapor francés «Timbo». Del puerto de Palma salieron los vapores «Alsedo» y «Union» con objeto de prestarle auxilio, habiendo conseguido el primero salvar la tripulacion y pasajeros, y el segundo haber sacado al «Timbo» á flote con tan pequeñas averías que pudo emprender su viaje á Marsella con el propósito de repararlas cuanto antes.

—Durante la semana han ocurrido dos desgracias: la de una niña que murió abrasada por el aceite vitriolo que inadvertidamente bebió creyendo que era vino; y la de una anciana que se encontró ahogada en una cisterna despues de 15 dias lo menos que se la buscaba infructuosamente.

—Estamos en plena primavera.

El tiempo ha mejorado notablemente hace tres dias y los campos ofrecen un aspecto consolador. No sucede así en el interior de la isla donde los frutales y muy particularmente los almendros y olivos han sufrido descalabros sensibles.

Y cierro ya porque es tarde.

El Corresponsal

Madrid 26 Marzo de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Sigue subiendo la marea electoral, sin que nadie, entre los políticos, se ocupe de otra cosa que de distritos, circunscripciones y candidatos.

Esta noche es el «meeting» de romeristas é izquierdistas, en el cual, según parece, se harán terminantes declaraciones de que la coalicion es para fines electorales, y terminadas las elecciones, cada cual quedará en su campo defendiendo sus propias y peculiares doctrinas políticas.

Estas declaraciones son necesarias, y las esperan algunos conservadores de los que han seguido al Sr. Romero Robledo en su disidencia, pero que no le acompañarán fuera de las ideas conservadoras.

Empieza á notarse tambien entre muchos conservadores el deseo de prescindir de dictaduras dentro del partido, llámese Cánovas ó Romero quien pretenda ejercerlas, y de que se organice la direccion del mismo, de modo que no dependa en los actos importantes de la voluntad de una sola persona, que por ilustrada y competente que sea, puede equivocarse.

Al efecto, pudiera formarse un consejo ó junta de ex-ministros, con autoridad propia para resolver en casos graves, y reconociendo la gefatura del señor Cánovas, que esta gefatura no se ejerciera en la forma absoluta y dictatorial como se ha practicado hasta ahora, y que ha producido errores como el del auxilio á la formacion de la izquierda y disgustos como el de la disidencia del Sr. Romero Robledo.

Entre los conservadores que defienden sus ideas por convencimiento, y que no quieren ir donde les lleva la voluntad ó el capricho del Sr. Cánovas ó del Sr. Romero

Robledo, ni esperan el auxilio de uno ú otro para ser diputados ó senadores, cunde la idea de conseguir, por el medio de una autoridad superior colectiva en el partido, la reconciliacion de ortodoxos y disidentes, y esperan, si el propósito llega á vías de realizacion, encontrar grande auxilio entre los conservadores de las provincias, extraños á las perturbaciones en el partido, creadas por rencores y ambiciones puramente personales.

Estas aspiraciones no saldrán claramente á la superficie mientras dure la agitacion de la contienda electoral; pero hechas las elecciones, y cuando canovistas y romeristas puedan contar con mas exactitud que en estos momentos sus fuerzas dentro y fuera del Parlamento, todos comprenderán lo indispensable que es la reorganizacion del partido conservador, de modo que, sin ofender la dignidad de ninguno de sus gefes, dé á todos por propio derecho y no por la amistad ó benevolencia de uno que goce ilimitadas facultades, la debida intervencion en la conducta que, con arreglo á las circunstancias, deba seguir el partido.

De estar así organizada la gefatura, es casi seguro que no hubiera ocurrido la disidencia del Sr. Romero Robledo, que estorbará no poco la vuelta al poder del partido conservador.—P.

Madrid 26 de Marzo 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Continuamos como ayer. De modo que la prensa, á falta de otros asuntos que tratar, viene discutiendo acerca de la coalicion republicana, juzgándola con el criterio que cada uno de los periódicos aludidos representa.

El manifiesto de los federales ha satisfecho á los demócratas-progresistas, y es de esperar que el que esta tarde debe aprobar la junta directiva del último de estos partidos, servirá para estrechar mas los vínculos de los coaligados: al menos así lo creen personalidades importantes del republicanismo, que conocen ya el trabajo redactado por el Sr. Azcárate.

Del «meeting» coalicionista tambien se ha dicho hoy que se celebrará seguramente; pero no antes del regreso del Sr. Salmeron y Alonso, de Badajoz. Entonces se fijará el dia y se designarán los oradores, que probablemente no pasarán de cuatro, y esto si los orgánicos están ya dentro de la alianza.

Continúan recibiendo quejas de los distritos, á consecuencia de los atropellos y abusos á que, según los candidatos, se suelen entregar las autoridades locales. Todos se quejan de todos. Los ministeriales de los conservadores, éstos de aquellos y los izquierdistas, romeros y republicanos del gobierno. A esto dicen los amigos de la situacion, que ninguna prueba mas elocuente de la imparcialidad del Sr. Sagasta, que su ninguna intervencion en la lucha electoral. «Se quejan, decia esta tarde un sagastino, de que el gabinete no reprime á los conservadores constituidos en autoridad; ante todo el gobierno no tiene conocimiento de que se haya formulado ninguna denuncia formal y terminante; pero ¿qué ocurriría si se metiera á reprimir

los actos de sus adversarios? Que los que hoy le motejan por no intervenir, le criticarian el que interviniese, y de ahí deducirian hasta un cargo contra los liberales dinásticos.»

Los íntegros del Sr. Necedal están indignadísimos contra su señor, porque éste ha investido con el carácter de gefe al señor Navarro Villoslada, de «La Fé». En la redaccion de «El Siglo Futuro» parece que ha sonado ya la voz de «rompan filas», y hasta se habla de la desaparicion de este colega. Según he oido en el salon de conferencias, el Sr. Villoslada, de acuerdo con el baron de Sangarrén, organizarán completamente al partido, lo mismo en Madrid que en provincias. Este trabajo no dará principio hasta que terminen las próximas elecciones; pues ahora el segundo de dichos señores está ocupadísimo con su candidatura.

Algunos ministeriales que han hablado con el Sr. Montero Rios, aseguraban hoy que no es cierto que dicho señor se muestre disgustado con sus compañeros de gabinete por la cuestion de distritos. Todo lo que se ha dicho son invenciones de cuatro desocupados, y sinó el tiempo se encargará de darles la razon á los amigos del gobierno. Mucho respeto me merecen aseveraciones tan terminantes y rotundas; pero yo tambien tengo mis razones para creer que en este asunto la procesion anda por dentro, y que los efectos de la disidencia no tardarán en manifestarse.

Romeristas é izquierdistas se mostraban esta tarde muy animados, con motivo del «meeting» electoral que se celebrará esta noche en el teatro Real. Al mejor efecto del acto va á faltar la presencia del general Lopez Dominguez; pero de llenar este vacío se encargará el Sr. Romero Robledo con su entusiasmo, y ya sabemos todos lo que es el ex-ministro conservador cuando pulsa esta nota. En la reunion de esta noche no se hablará de otra cosa que de materias exclusivamente electorales; de modo que no son de temer, como se ha indicado, prematuras discrepancias.

De regreso en Madrid, ha vuelto á tomar posesion de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, el general Bermudez Reina (D. Eduardo). Dicese, sin embargo, que tiene acordado con el gefe del izquierdismo abandonar este puesto.—N.

El «meeting» del teatro Real

Anoche se celebró el anunciado «meeting» romero izquierdista.

El teatro Real estaba completamente lleno.

Empezó á las nueve, y presidió el señor Becerra, quien abrió la sesion, designando como candidatos por la circunscripcion de Madrid á los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, cuya designacion hizo por orden alfabético. La reunion los aprobó por unanimidad.

Despues saludó á las damas. No habia una sola en el salon. (Risas).

Expuso las causas que impedian la asistencia al general Lopez Dominguez.

El secretario Sr. Castellote dió lectura á una carta del general, en la que expresa que el artículo 28 de la ley constitutiva del ejército le impedia asistir á la reunion.

Que dicha ley colocaba á los militares en la época de elecciones en distinta condicion que á los demás ciudadanos, prohibiéndoles presentarse ante el pueblo y pedirle sus sufragios.

Saludó al pueblo de Madrid, prometiéndole consagrarse á la defensa de sus intereses.

El Sr. Linares Rivas tradujo en elegantes frases el pensamiento del general Lopez Dominguez, á quien calificó de esperanza del ejército y hombre parlamentario.

«Somos coalicion electoral. ¿Pondremos fin aquí á las inteligencias? Lo que hoy es inteligencia electoral, mañana podrá ser una alianza definitiva.» (Grandes aplausos).

«Vuestros aplausos manifiestan claramente que la deseais; nosotros tambien la deseamos; y cuando todos abundamos en las mismas aspiraciones, fuerza es que se realicen.»

«Meeting significa protesta contra la violencia empleada por el gobierno.»

«Rendimos fervoroso culto á la monarquía y despues á la libertad.»

Despues usó de la palabra el Sr. Romero Robledo, diciendo que venia á la reunion en prueba del respeto que le merecen los derechos de los ciudadanos á intervenir en las decisiones del pueblo.

Aludió á los Sres. Montero Rios y Gonzalez (don Venancio), que recorrian las provincias ejerciendo coacciones, y que el brigadier Ochando, contra lo que previene la ley constitutiva del ejército, recorre los distritos haciendo discursos.

Calificó lo sucedido entre los Sres. Cánovas y Sagasta, á raiz de la muerte del rey de «pacto de miedo y de la codicia.»

Declaró que lo hecho no era coalicion sino inteligencia electoral. «¿Hasta dónde llegará mañana? Ya lo ha dicho el Sr. Linares Rivas. Yo lo deseo, pero juzgo que no ha llegado aún el momento.»

«Somos hombres que tenemos ante la historia nuestros compromisos, que por dignidad no pueden ir á un mismo punto á no ser que lo exija el patriotismo. Ojalá lleguemos á ese resultado. Nuestras bases son comunes, y comunes nuestras aspiraciones: monarquía y libertad.»

Terminó con un viva á la reina, que fué contestado con grande entusiasmo.

Becerra pospuso el nombre de la reina al de la libertad.

El Sr. Romero Robledo fué interrumpido varias veces durante su discurso con frases descorteses. El Sr. Linares Rivas con conceptos agresivos, y el Sr. Becerra con inconveniencias.

Asuntos de Andorra.—Un telegrama de Perpignan da á conocer la alocucion que el representante francés Papinaut ha dirigido á los habitantes de Andorra.

Dice:

«Algunos mal intencionados fomentaron la guerra civil, arrastrando en su culpable empresa á varios desgraciados, que creian tal vez que, al tomar las armas, defendian los derechos y las libertades de los valles, siendo instrumentos inconscientes de los trastornadores.

El gobierno de la república francesa, que siempre ha puesto en salvaguardia nuestros derechos no puede tolerar que la paz pública se turbe en Andorra, que se subleve nadie contra las leyes seculares del país y que se desconozcan nuestros privilegios.

El presidente de la república me envia para restablecer la paz, asegurar el orden público y contribuir á la prosperidad de los valles.

El concurso de la mitra de Urgel no me

faltaré ciertamente en esta mision.

Los culpables serán castigados conforme á nuestras leyes; pero un amplio perdon será acordado á los desdichados que se dejaron extraviar.»

La condesa de Chambord.—Viena 25.—Esta mañana ha fallecido en Goritz la condesa de Chambord. (María Teresa, condesa de Chambord, nació el 14 de julio de 1817, y casó en 16 de noviembre de 1846; era hija de Francisco IV, duque de Módena.)

La condesa María Teresa de Chambord, viuda del jefe de la línea principal de la casa de Francia, era la hija mayor del duque Francisco IV de Módena y archiduchesa de Austria y de Este.

Tenia sesenta y nueve años y casó por poderes con el conde de Chambord el 7 y en persona el 16 de noviembre de 1846.

La ilustre dama era escesivamente religiosa, y desde que murió su esposo se habia anunciado que iba á retirarse á un convento para el resto de su vida. Sus ideas eran en política mas intransigentes que las del conde de Chambord y contribuyeron á dividir las fuerzas del legitimismo en Francia.

La condesa de Chambord ha legado su inmensa fortuna á D. Carlos de Borbon.

La Pascua de 1886.—La Iglesia, en varias ocasiones y principalmente en el Concilio general de Nicea en 325, estableció que la Pascua de los cristianos se celebrara el domingo siguiente al plenilunio del primer mes. Este mes, segun los hebreos, es aquel en que el plenilunio se verificó el día del equinoccio de primavera ó inmediatamente despues.

Sabido es que para evitar las variaciones á que dan lugar los cálculos astronómicos, se halla establecido en el cómputo eclesiástico: 1.º Que el equinoccio de primavera es siempre el 21 de marzo; 2.º Que el plenilunio se verifica siempre el 14.º día del mes lunar eclesiástico, que se calcula por medio de la «Epacta», esto es, los días que cuenta la luna en 1.º de enero; por cuya razon el plenilunio eclesiástico es el 14.º día, y no puede discrepar del verdadero plenilunio sino en uno ó dos días.

Partiendo de esta base, es fácil comprender cuáles son los limites extremos de nuestra Pascua.

En efecto, lo mas pronto que puede llegar el plenilunio del primer mes es el día del equinoccio, ó sea el 21 de marzo; si coincide, pues, el 14.º día de la luna con el 21 de marzo, y además ese día es un sábado, la Pascua se celebrará el siguiente día, ó sea el domingo 22 de marzo, que es lo mas pronto que puede caer.

Por el contrario, si el 14.º día de la luna del primer mes es el 18 de abril, plazo el mas lejano, y ese día es un domingo, la Pascua no podrá celebrarse sino al siguiente domingo, ó sea el 25, que es todo lo mas tarde que puede caer, como ocurre este año.

Esto sucede muy rara vez; aconteció el 25 de abril de 1734, hace siglo y medio, y no volverá á repetirse sino dentro de unos sesenta años, en 1943.

TELEGRAMAS

Lieja 26.—Reina mucha alarma. Los anarquistas amenazan con el empleo de la dinamita.

Cerca de la estacion de Hasselt colocaron 35 cartuchos que contenian dicha materia explosiva, con objeto de destruir un tren de tropas. Afortunadamente, el limpia-rails de la locomotora separó los pa-

quetes, salvando al tren.

Un químico encargado de examinar el contenido de los paquetes ha perdido tres dedos á consecuencia de la explosion de un cartucho.

MAHON 30 DE MARZO DE 1886

ASUNTOS DEL DIA

Por hoy, en España no hay otra cosa de que hablar, mas que este pugilato de las elecciones, por lo cual, saltaremos por encima de los Pirineos, y meteremos la hoz en tierra extranjera.

Despues de una reñida batalla en las secciones de la Cámara francesa, quedó elegida la comision de presupuestos.

A pesar de la actividad de los monárquicos, la comision ha quedado compuesta exclusivamente de diputados republicanos, habiendo obtenido mayoría los radicales.

Estas noticias, comunicadas á «La Correspondencia», se han confirmado por un nuevo telegrama de «El Imparcial», que dice:

«La Cámara de diputados ofreció durante toda la tarde de hoy un espectáculo animadísimo. Se libraba la batalla para excluir de la comision de presupuestos á los monárquicos. La concurrencia de diputados ha sido tan extraordinaria como pocas veces se ve. Todos los ministros han acudido á sus respectivas secciones, combatiendo el proyectado impuesto sobre las bebidas. El debate ha sido muy empeñado en algunas secciones, y no cabe ya duda de que los proyectos de Mr. Sadi Carnot serán rudamente combatidos en las Cámaras. Llegada la votacion, el escrutinio reveló que el triunfo de los republicanos ha sido absoluto y completo. Ni un solo monárquico forma parte de la coalicion de presupuestos. En la segunda seccion hubo que hacer tres escrutinios y dos en la novena. La comision se compone de 22 radicales y de 11 individuos de la union de las izquierdas.»

Escriben de Roma que, con motivo de celebrarse solemnemente dias pasados en toda Italia el cumpleaños del rey Humberto, en varias ciudades del Véneto y la Lombardía los prelados han hecho cantar el *Te Deum* en accion de gracias por la salud de S. M., con asistencia de todo el elemento oficial, cosa que no habia verificado el alto clero desde la caida del poder temporal é instalacion de la capitalidad italiana en la antigua capital del mundo católico.

Estas buenas disposiciones se atribuyen á la benevolencia con que el sabio y prudente Pontífice Leon XIII mira á la corte del Quirinal, y acaso conduzcan á hacer menos tirantes que hasta aquí las relaciones entre el Vaticano y la casa de Saboya.

Hecho tan importante ha llamado vivamente la atencion en toda Italia, y ha sido acogido con satisfaccion general.

En la sesion de la Cámara de los Comunes celebrada en la noche del jueves, sir William Harcourt canceller del Echiquier, anunció que hasta el día 8 de abril, el gefe del gobierno no comunicará oficialmente al Parlamento sus proyectos sobre Irlanda. Este nuevo aplazamiento ha causado mala impresion. Pero en los círculos adictos á Mr. Gladstone se comenta el hecho como una prueba mas de que el primer ministro confía en conjurar la disidencia que divide al gobierno.

Mr. Gladstone no ha asistido á la sesion;

pues, segun dicen telegráficamente á «El Imparcial», tiene un fuerte catarro, acompañado de diarrea, y los médicos le han prohibido que salga de su habitacion.

El telégrafo continúa dando cuenta de nuevos desórdenes provocados por los socialistas, no solo en el centro de Europa, sino tambien en el Norte de América, adonde ha cundido la agitation obrera.

En Bélgica toma tal incremento la agitation, que apenas pasa dia sin que ocurra un tumulto en el que tenga que intervenir la fuerza pública. Lieja, Lavan, Lahaie, Bruselas y otros centros manufactureros, han sido teatro de desórdenes graves, y si el gobierno no adopta resoluciones para cortar el incendio, Bélgica será en breve una gran hoguera anarquista, que arrojará chispas propagadoras del incendio.

Los telegramas publicados acusan una gravedad considerable y debén llamar la atencion de los hombres políticos de todos los países, sean cualquiera las instituciones por que se rijan, pues ya se está viendo que no son las naciones dirigidas por gobiernos liberales las que se han librando del incendio. Dos monarquías liberales, modelo en varias ocasiones de sensatez y de respecto á las prácticas constitucionales, y dos repúblicas han sido hasta ahora las que han visto sus poblaciones mas populosas é industriales presa del pillaje y los desórdenes mas graves producidos por el socialismo, sin que hasta ahora hayan podido hacer otra cosa que reprimir tumultos, pero sin que hayan adoptado ninguna medida eficaz para prevenirlos ó evitarlos. En cambio, el imperio aleman, que vió levantarse en su territorio el primer humo del fuego socialista comunicado á sus centros obreros, lo apagó instantáneamente, acudiendo á leyes y resoluciones que acaso eviten que en las ciudades de Alemania se repitan desórdenes como los de Lóndres, Bruselas, Lieja, Decazeville, Manchester y Nueva-York.

De la cuestion de Oriente tenemos hoy noticias que determinan algo el estado de las cosas. La aspiracion del príncipe Alejandro á obtener la gobernacion de la Rumelia de un modo permanente, sin las limitaciones de plazo que fijaba el tratado de Berlin, ha encontrado apoyo declarado en Italia, cuyo representante ha hecho una mocion en este sentido á los diplomáticos de las grandes potencias. El representante ruso se ha apresurado á rechazar esa mocion, y dice el telégrafo que, en vista de ello, los de otras naciones no precisaban su contestacion.

Tenemos, pues, otro tropiezo en la embrollada cuestion de los asuntos balkánicos, y un aplazamiento mas para su ansiado desenlace, que se presentaba ya próximo.

Gaceta

Por la boca muere el pez
Y muy rápidamente, á veces. Por ejemplo:

En desquite de las sofoquinas que las noticias publicadas por EL BIEN PÚBLICO respecto á la condenacion de que fué objeto *La Ilustracion Popular Económica*, de Valencia, le causaran á *El Católico*, birguiéndose muy orondo, dijo este periódico, en su número correspondiente al sábado 27 de Marzo último, que el conflicto en que se hallaba aquella

Revista, había terminado de una manera satisfactoria.

Y sin duda para que no se tomara á broma tal afirmación, copió *El Católico*... un trozo de música.

O sea un párrafo de *La Ilustración*, en el cual se leía que el Eminentísimo Cardenal Sr. Monescillo, no sólo no prohibía la publicación de esta Revista, ni su lectura á los fieles, sino que la recomendaba, ofreciendo consignarlo así en el *Boletín Oficial* de la Diócesis.

Y efectivamente.

En vez de venir la recomendación... vino nueva condenación de la repetida Revista.

Cuyo decreto publicamos á continuación, siquiera no sea más que para ahorrar este trabajo á *El Católico*.

Aparte de que probablemente la premura de espacio no había de permitirle insertar aquel documento, no obstante su notoria importancia.

Y no es justo que el público desconozca hasta qué punto era cierta la victoria que *cacareaba* *El Católico*.

«Antolin, por la misericordia divina, de la Santa Romana Iglesia presbítero Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Valencia, etc., etc.

Considerando que por parte de D. José María Settler, autor según aparece y él confiesa del artículo por Nos condenado, inserto en «La Ilustración Popular Económica» de Valencia el día 10 de febrero último bajo el título «Un peligro para la Iglesia católica», se Nos hizo formal promesa de someterse al decreto condenatorio expedido el 26 del espresado mes y la de no publicar sin previa censura eclesiástica la indicada Revista;

Considerando igualmente que el mismo Sr. Settler se conformó á publicar «La Ilustración» bajo la previa censura, dejando Nos á su arbitrio elegir censor para inspirarle confianza y darle prueba de benignidad, y siendo un hecho que el caballero cristiano, apesar de nuestra generosidad, no ha cumplido ninguna de ambas condiciones, y que por el contrario ha formulado é impreso en el núm. 597 del indicado periódico una relación capciosa, infiel y arbitraria sobre la comparecencia que ante Nos y nuestro secretario tuvo, dando además á luz en el mismo número una segunda exposición, sin que de ella se Nos llegara á dar cuenta;

Considerando también que ofreció retirar de nuestra Secretaría de Cámara dicha exposición, diciendo él mismo no tener ya objeto, dado que apareció y vió impreso en el «Boletín Eclesiástico» el decreto de cuya autenticidad dudaba;

Teniendo además en cuenta que el señor Settler sobrepone y hace prevalecer su juicio privado contra el juicio doctrinal emitido oficialmente por el Prelado Diocesano, pues insiste en asentar «no haber faltado á las enseñanzas de la religión ni á las de la santa Iglesia Católica, apostólica romana, nunca jamás, pues en ello y en ser sus defensores fundamos nuestra mayor gloria, y en ella queremos vivir y morir, apesar de tanto y tanto como hoy desgraciadamente induce á lo contrario.»

Siendo materia de sarcasmo la suposición de que prometiéramos recomendar en el «Boletín Eclesiástico» lo mismo que acabábamos de condenar en concepto de pernicioso y cuando únicamente le ofrecimos dar cuenta oficial de la doble sumisión con que el interesado se había conformado libre y espontáneamente;

Y cumpliendo á nuestro cargo el deber de velar y amonestar al pueblo fiel, previniendo los ánimos contra versiones dables y procedimientos abusivos, de nuevo damos validez y autoridad á nuestro referido decreto y mandamos se guarde y cumpla, extendiendo la condenación que en el mismo aparece y en iguales términos á la colección en globo de la Revista, y señaladamente á los artículos que llevan las páginas 134 y 489 del año 1884, y página 22 del año 1885;

En su virtud, ordenamos y mandamos que los señores párrocos, los confesores, predicadores cuaresmales y misioneros instruyan pública y privadamente al pueblo fiel acerca de la obligación en que está de no retener, leer, adquirir ni propagar dicha Revista, procurando todos recoger los números que hayan circulado para entregarlos á sus directores espirituales, así como deben prevenir á los católicos que no retengan, lean, adquieran ni propaguen ninguna publicación que de algún modo apoye, ausilie ó favorezca á dicha Revista.

De nuestro palacio arzobispal de Valencia á 21 de marzo de 1886.—A. Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Valencia.»

Posdata.

La Ilustración Popular Económica al despedirse de sus lectores les dice que en adelante *podrán emplear el dinero que gastaban en dicha publicación en comprar El Motín, La Caricatura, Las Dominicales y muchos libritos pornográficos que circulan por Valencia sin estar prohibidos, y sin peligro de ser molestados por autoridad alguna.*

Después de leer esto, es preciso convenir en que los *integristas* de todas las camadas, se pintan solos por su amor, respeto y veneración á los Prelados de la Iglesia.

El Católico tiene la palabra por si gusta rectificar.

El Ilre D Lorenzo Sintés, Pbro., canónigo de esta Diócesis, el domingo último sufrió un ataque de apoplejía de cuyas resultas se halla en grave estado.

Vivamente deseamos al respetable anciano Dr. Sintés, pronto y completo alivio.

En el próximo mes de Abril el vapor *Palma* emprenderá servicio con itinerario fijo entre Palma y Argel.

Ha sido amonestado por el Sr. Secretario de cámara del Emmo Señor Cardenal Arzobispo de Valencia, el director del diario integrista *La Lealtad*, que parece no estuvo tan sumiso como hubiera sido de desear.

La Real Sociedad Económica de amigos del País ha nombrado Compromisarios para las próximas elecciones de Senadores á los Sres. don Francisco Manuel de los Herreros y D. José Socías y Grado.

El último número de *La Hormiga de Oro*, periódico ilustrado que se publica en Barcelona, contiene en lugar preferente un magnífico fotograbado, retrato del difunto Obispo de Mallorca y un dibujo al lápiz de don Francisco Mestre, representando el paso del cortejo fúnebre por la calle de Palacio.

Prévia inscripción en la matrícula in-

dustrial y Colegio de Abogados de esta ciudad, en la mañana de hoy ha abierto bufete nuestro amigo el jóven D. Juan Allés y Coll. La circunstancia de ser desde hace muchos años colaborador de «El Bien Público», nos veda tributarle el elogio que merecen sus relevantes condiciones de inteligencia y actividad, limitándonos á darle la enhorabuena y desearle prosperidad y suerte en el difícil desempeño de su noble profesión.

El vapor-correo «Menorca» el miércoles de la semana entrante saldrá de este puerto para el de Palma, á las seis de la tarde en vez de las cinco como lo viene efectuando en la actualidad.

Se ha resuelto por la Dirección general de Impuestos que los comerciantes capitalistas dejen de formar gremio y satisfagan la cuota de contribución industrial fija establecida para el ejercicio de esta industria.

Ha fallecido en Barbastro, la Rda. madre Sor Juliana Maestres, ex-visitadora general de las religiosas de San Vicente de Paul, en España.

En Llucesanas se ha dado principio á la construcción de un edificio destinado á Escuela pública de niños y de niñas y casa habitación para los señores Maestros.

Dicho edificio se levanta frente á la iglesia de aquel caserío, y linda á la derecha con la casa de nuestro amigo D. Angel García.

Sabemos que para ocupar la vacante que ocasionara en el Ilmo. Cabildo Catedral de esta Isla, la muerte del Sr. Abadía (q. s. g. h.), ha sido nombrado don Jaime Serra, Pbro., natural de Alayor y Cura párroco que era de la Iglesia de San Francisco de Asís en Ciudadela.

En la tarde de ayer se promovió un escándalo con algunas mujeres que viven en una casa de la Plaza del Retiro, habiendo tenido que intervenir los agentes de la autoridad.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 26 del actual ha obtenido un premio de 2,500 pesetas el billete número 16,337 despachado en la Administración de loterías número 5 y con 300 pesetas los billetes números 7,954 y 7,959, despachados en la Administración núm. 6.

El comercio de trigo europeo está amenazado de una nueva competencia por el hecho de la conquista de Birmania por los ingleses. Birmania superior tiene todas las cualidades y condiciones para una producción enorme de trigo, aun en grado más alto que las mismas Indias Orientales. El suelo es extremadamente fértil, humedad no falta en ninguna otra parte, la mano de obra es de una baratura extraordinaria, de modo que con muy poco trabajo y gastos se puede obtener brillantes cosechas. Además hay que tener en cuenta que el río principal del país, el Irawaddy es navegable por buques de mediano porte hasta mil leguas (inglesas) más arriba de su desembocadura, y que los afluyentes del Irawaddy ofrecen en gran parte buenas comunicaciones fluviales, de modo que también el flete en este país ofrece grandes facilidades.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del

vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. N. Armengol, Miguel Canella, Pedro Serra, José Marin, Antonio García, Pedro Jaume, N. Rompeld, Santiago Gasot, Pablo Torres, Gabriel Vidal, Nicolás Gelabert, Bartolomé Florit, esposa é hija, Joaquin Daví, Luciano Villaret, Julian Martínez, Ramon Gomez, Francisco Roselló, Melchor Bordoy, Francisco Curet, Antonio Bayo, Luis Ferrer, Antonio Ferrer, Bernardo Foch y un hijo, un oficial y 33 soldados.— Total, 60.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Mahon

Habiéndose servido los Sres. albaceas testamentarios del Excmo. é Ilmo. Señor Dr. D. Mateo Jaume y Garau, Obispo que fué de Menorca y Mallorca (q. e. p. d.), poner á disposición de esta sociedad la suma de *mil pesetas* que aquel ilustre Prelado destinó para socorro de lo pobres que esta Asociación ampara, la Junta Directiva recordando el sin número de donativos que de la misma generosa mano tiene recibidos en varias ocasiones, y deseosa al mismo tiempo de manifestar en parte los sentimientos que dichas limosnas han despertado en sus ánimos, ha acordado celebrar el día 8 de Abril próximo en la parroquial iglesia de Sta. Maria unas honras fúnebres para el eterno descanso del alma de aquel ilustre finado.

En su consecuencia, esta Junta se permite ponerlo en conocimiento de todas las personas que con su óbolo cooperan al sostenimiento de la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, no menos que de todas las familias pobres que diariamente perciben socorros de la misma, á fin de que se dignen asistir á tan piadoso acto, dando con ello un relevantísimo testimonio de admiración y cariño en vez del echado de Prelados y protector de los pobres, que en el Excmo. Sr. D. Mateo Jaume todos reconocen.—Mahon 29 Marzo de 1886.—El Vice-Presidente.—El Barón de las Arenas.—El Secretario, Juan F. Taltavull.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 29.—7 45 n.

Ha llegado á esta Corte, el señor Capriles habiendo conferenciado con el Ministro de Marina, Sr. Beranger.

Han ocurrido nuevos casos de paludismo en Campos (Murcia).

Los romeristas están muy alentados por el triunfo que alcanzaron en Madrid.

Madrid 29.—10'15 n.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, el cual se ha ocupado en elecciones y en la organización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. También los Ministros han tratado de regularizar la escala de torreros, habiendo examinado varios expedientes.

Madrid 30.—10'30 m.

Dúdase que el Sr. Salmeron triunfe en Badajoz y creese que Pi y Margall no conseguirá fuertes votos por acumulación.

El Principe Amadeo representará á los Reyes de Italia en las bodas del Principe de Portugal.

Madrid 29

4 p. perpétuo. 59'250
4 p. amortizable. 76'200
B. Hipotecarios de Cuba. 89'800

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez de aliento é inflamacion de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impresa en tinta roja.

LA MARGARITA EN LOECHES
IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.** Tienen las aguas **La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, satómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jurdines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones**

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extralanjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

GRAN BARATURA
Y DERROCHE DE GÉNEROS
DURANTE 8 DIAS

EN LA TIENDA DE

DON JOSÉ SICRE

CALLE DE LA ARRAVALETA NÚM. 24.

de todas las existencias de la presente temporada

Para que el público se convence de la gran rebaja, á continuacion pongo algunos en la diferencia de precio que he resuelto esponderlos.

200 Piezas Listas cuadros para vestidos última novedad de 7 cént. á 5 cént. palmo.

Un gran surtido de merinos negros clase rica de 25 cént. á 15 cént. palmo.

Lanas para vestidos de 8 cént. á 5 cént. palmo.

Velos para mantilla de 2 y medio pesetas á peseta uno.

Chales de merino negros los de 7 á 6 y los de 6 á 5 pesetas.

Pañetes los de 25 á 20 y los de 20 á 15 cént. palmo.

Amburgos los de 6 cént. á 4 cént.

Sábanas de hilo grandisimas las de 3 duros á 2 duros.

Chals de Pañete 9/4 los de 9 pesetas á 7 y los de 8 á 6 pesetas.

Cretonas de 5 rs. á peseta cana.

Pañuelos hilo blancos muy finos de 4 rs. uno á 25 cént.

Cretonas para cubre camas de 10 cént. á 6 cént. palmo é infinidad de géneros que sería largo enumerar y que se venderán con gran rebaja.

Barcelona 29—6 t.

4 por ciento int.	59'050
4 por ciento Exterior.	59'050
4 por ciento amortizable.	76'250
B. H. de Cuba.	89'870
B. Hispano Colonial.	42'870
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	17'000
F. C. de Barcelona á Francia.	36'870
F. C. del N. de España.	74'370
Orenses.	14'500
F. C. Tarag., B. y Francia.	59'750
F. C. de Medina á O. y Vigo.	39'750
Id. Almansa.	53'620
Id. Norte.	69'000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan Climaco abad.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la S. Familia en el Cármen.

Santo de mañana.

S. Amós profeta y sta. Petra.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 31 DE MARZO DE 1886

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infanteria de Filipinas D. José Vivanco y Vivanco.

Parada. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones y Oficialde Vigilancia, Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados

El 30.—De Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. 60 pasags. efs. la correspondencia.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

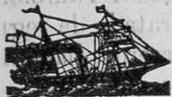
Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 8 de Abril.

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas uno, dividido en décimos á 25 pesetas uno, distribuyéndose 2.190.000 ptas. en 661 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
50 de 5.000	45.000
600 de 1.500	900.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 8.000 para el premio segundo	16.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000

661 2.190.000

Mahon 27 de Marzo de 1886.—El Administrador, Pascual Hernandez.



Administracion Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

En el almacén de depósito de dicha Sociedad en el muelle, se halla detenida por no haber sido despachada de Aduana ni de esta Administracion, una caja calzado marcas J. F. n.º 4 y por diligencias que se han verificado desde que se depositó para ser embarcada, no se ha encontrado ha su dueño.

Lo que se hace público para que llegue á noticia del interesado, á quien se entregará justificando ser suya.—Mahon 29 Marzo 1886.—La Administracion.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, leese la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofill P.ª Arravaleta: y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona. Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que en le producio de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del matrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientas y clases menos acomodadas.

Para detalles y explicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez:—MAHON.

Potes de tomates

al natural á 16 cént. de escudo uno y en partida de docena á 15 cént. Se encontrarán en el establecimiento de Manuel Buils, Calle Nueva n.º 16.

FORAJE

Hay para vender en el huerto de Motta antes del francés.

Al público

En las carnicerías n.º 18, 19 y 7 se venderá la carne á veinte céntimos de escudo la tercia.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de las Moreras núm. 41 y 43. Para informes en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número frente al molino de Olivar. Informarán en la calle del Castillo, 20.

DÁTILES

De Argel legitimos, á 24 á 30 cént. de escudo libra y Valencianos y 10 y 12: todos de superior calidad.

Tambien se hallarán otros artículos á precios equitativos, en la Plaza de la Verdura (Claustro del Cármen) á las horas de mercado; y siempre, en casa del Valenciano, Calle Hadnover 13.



PARA ARGEL

Saldrá esta semana el pailebot español MENORQUIN admite cargo y pasajeros lo despacha el Sr. Huguet, Rector 6.

MUEBLES

Hay algunos para vender ó alquilar. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Alba n.º 3: Para informes dirigirse al Notario D. José Vinent, calle de Buen-aire

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.